

LA CRONICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Guadalajara: en mes 50 céntimos.
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,
y año 5'50.
Extranjero: año, 11 pesetas.
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 26 de Junio de 1897
Oficinas: JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo
Se publica los miércoles y sábados
Pago anticipado

PRECIOS DE ANUNCIOS
Línea corta en cuarta plana, 5 céntimos;
en tercera, 15; en primera, 25.
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-
ta plana, 25; en tercera, 5.
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

N.º 965

La vida en Guadalajara

Dentro de muy pocos días quedará hecha la renovación de casi todos los Ayuntamientos de España, y los hay, como el de Guadalajara, que por vacantes ocurridas en el bienio anterior van á ser poco menos que nuevos por completo.

Al tomar posesión de sus cargos los ediles elegidos últimamente, llevan por regla general á las Corporaciones proyectos beneficiosos y un buen deseo de inspirarse en la opinión, siquiera después releguen al olvido todos sus planes y desaparecen en poco tiempo aquellos entusiasmos de un principio.

No tardaremos, pues, muchos días en conocer esos proyectos, esos planes, esos entusiasmos de los nuevos Concejales de Guadalajara y de esperar que sean fecundos, pues van á la Corporación personas que están obligadas á hacer mucho bueno, en lo que cabe, dando rienda suelta á esa imaginación rica que presta la juventud.

Si los nuevos administradores del procomunal de Guadalajara, quieren hacer algo bueno, sobra materia laborable aun cuando se carezca de esa otra materia metálica que todo lo arregla. Precisamente uno de los asuntos de más vital interés, es la cuestión económica, por lo mismo que la situación de nuestro municipio es angustiosa.

Prescindiendo, pues, de proyectos que fueran muy beneficiosos contando con metálico en arcas y que son indudablemente los que más y mejor dominan aun aquellos que carecen de iniciativas, porque tratándose de gastar parece que las presta el mismo dinero, hay asuntos que merecen detenido estudio y un plan meditado.

A nadie se le oculta que la cuestión de subsistencias es en Guadalajara un problema á resolver.

A nadie se le oculta que la vida en Guadalajara es carísima, y que muchos artículos de primera necesidad tienen precios más elevados que en el mismo Madrid.

Aquí, pues, de los entusiasmos de los nuevos ediles. Materia es esta que se presta á un meditado proyecto para hacer que la vida en Guadalajara sea más económica. El proyecto puede ser vastísimo con ramificaciones á las artes, industrias, comercios, propiedad y en general con todas las entidades que suministran, á las que pueden hacerse concesiones ó imponer obligaciones voluntarias ó forzosas, según los casos, pero siempre dentro de lo legal.

No es cosa de que desarrollemos el plan, no porque nos asuste el trabajo, que es bonito y de incimiento, sino porque no perteneciendo á nuestra misión, sería arrebatar iniciativas que á otros corresponden, sobre que pudiera ser estéril, toda vez que no tenemos medio legal de hacer que prospere un proyecto.

Manos á la obra. En los pocos días que restan y durante el primer mes necesario á enterarse sin gran esfuerzo del régimen interior de las Corporaciones, del estado de los asuntos y de los que más pronto despacho reclaman, puede hacerse á la vez el estudio de la cuestión de subsistencias y presentar un proyecto para los primeros días del mes de Agosto.

El asunto es de suma importancia, y al paso que llevamos, si no se trata detenidamente, puede ser de fatales consecuencias para Guadalajara, porque aquellas familias independientes, que aquí viven por ser esta población saludable ó por atenciones de familia ó por otras mil causas que no obligan en absoluto, acabarán por desfilár á derecha é izquierda en busca de una población donde la vida sea más económica.

Esto deben evitar los nuevos Concejales, y de ahí la conveniencia y la necesidad del proyecto enunciado.

Apuntes al vuelo

Las apariencias engañan. La venta conservadora alcarreña está tranquila, y no se oye ni un mosquito.

Pero es porque sus moradores son cautos, y con su sagacidad y precaución pretenden que nadie se entere de sus luchas intestinas.

Y eso no puede ser. En poblaciones pequeñas no se da un paso que no se sienta.

Y aquí donde todos nos conocemos, adivinamos hasta el pensamiento.

Una sola palabra, un gesto, basta á veces para deducir sin temor de equivocarse.

Dicen los astrólogos políticos que en Guadalajara va á haber tormenta.

Que se iniciará dentro de un par de días, y que por consecuencia de esa tormenta el río conservador andará revuelto.

Y que á río revuelto, la ganancia será para los liberales.

El manifiesto de los ex-ministros liberales es la preocupación de los conservadores.

Temen que con él sean pronto poder aquéllos.

Y eso de dejar el poder no les hace gracia, aunque lo consideran de justicia.

Porque convencidos están de que gobiernan malamente, y de que al paso que llevamos no les van á quedar medios de gobierno.

Nos vamos á morir todos por falta de jugo gástrico.

Sobre todo el contribuyente.

Hoy, probablemente, publicará la Gaceta el decreto para la ejecución de la ley de recursos extraordinarios.

¡Pobre contribuyente!

Se le estruja porque las circunstancias lo exigen, pero esas circunstancias no hacen desaparecer los motivos del presupuesto general de la nación.

Así anda todo en este país de políticos de conveniencia.

Crónica internacional

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Aunque estaba prevista la incorporación del archipiélago de Hawai á los Estados Unidos del Norte, y hasta descontada, por haber sucedido ya, de entre lo que figura como futura, la verdad es, que la publicación del tratado y la declaración oficial de la incorporación, ha movido algo las opiniones que viven en las altas esferas del mundo político.

Japón, que es el más interesado en el asunto, entre otras razones, porque las leyes especiales que La Unión promulgó respecto á la raza asiática años ha, pueden acarrear muchos perjuicios á los 14.000 súbditos que en el archipiélago tiene, se ha concretado ó se concretará, según corren rumores, á formular una protesta contra la anexión, cuyos fines ocultos y principales no sean otros que el conseguir que el gobierno americano derogue dichas leyes, si bien sólo para los hijos del Sol Naciente.

Inglaterra ha dicho que protestará por no haberse contactado con ella; España, según el Presidente del Consejo de Ministros, como en nada le afecta tal asunto, nada hará, y las demás potencias europeas, al parecer, observan la misma actitud que nosotros.

La prensa de todos los países europeos, como es lógico, estos días ha llenado algunas columnas aduciendo razones y disuadiendo si tiene importancia ó no para la Europa, la anexión del archipiélago Hawaiano; si con ello salen lesionados los intereses de ésta ó

de la otra potencia. (Que no se ha prestado de acuerdo, y que cada periódico y que cada hombre público que ha dado su opinión, se ha expresado en distinta forma, por descontado queda.

Creemos que tal acto es altamente perjudicial á Europa y también que los principales perjuicios de él ha de recibirlos, no hoy, sino dentro de algunos años; ¿cuántos? no se sabe; pero puede decirse que, á la corta ó á la larga, las islas de Hawai prestarán grandes servicios á la América del Norte, con grave daño de Europa.

El quebranto que en sus intereses pueda hoy recibir, será pequeño, y el recibirlo ó no, depende de la actitud que el nuevo dueño adopte en el archipiélago, respecto á los súbditos extranjeros.

Mañana, quién sabe lo perjudicial que á cualquier potencia europea puede ser que La Unión tenga posesiones en el centro del Océano pacífico!

Situadas las islas en punto no lejano del Japón, Filipinas, Carolinas, Marianas, Australia, Nueva Guinea y Nueva Zelanda—entre América del Norte y estos territorios,—y teniendo algunas de ellas magníficos puertos, de muy fácil defensa casi todos, nadie podrá negar que esas posesiones tienen gran importancia marítima; y esto reconocido, bien se puede confesar que en los norteamericanos tienen vecinos bastante peligrosos los habitantes de esas tierras, particularmente los de Filipinas, Carolinas y Marianas, y también los del Japón, por ser estas las islas más próximas á Hawai, y en grado menos importante los ingleses de Australia y Nueva Zelanda y los alemanes de Nueva Guinea.

De gran extensión territorial el archipiélago hawaiano; pero si lo suficiente para establecer en él una buena estación naval, un centro muy excelente y seguro de partida y aprovisionamiento. Entre todas las islas—Hawai la mayor de todas ellas, y algo más que Puerto Rico, en donde se halla establecida la capital del archipiélago), Nihaui, Kahulani, Atowi, Molokai, Ohau, Lanai, Molokini y Maui,—reunen próximamente, unos 16.700 kilómetros cuadrados. Se hallan agrupadas formando una curva poco regular, son de terreno volcánico en gran parte, pero también abunda en ellas el fértil, propio de las regiones tropicales á que pertenecen.

Los que prestan gran atención á la política internacional y miran con algún interés cuantos asuntos pueden influir en la marcha actual y venidera de lo que asegura ó rompe la paz entre los pueblos civilizados, dan importancia á la reciente adquisición de los Estados Unidos del Norte.

Quien sea el pueblo que sufra las consecuencias de la anexión, hoy no puede decirse, porque eso depende de la marcha de la política internacional, y más dependiente que de ésta, de las ambiciones que en Washington haya.

De la forma en que han llevado á efecto la anexión, nada decimos; en su proceder han demostrado ser de raza anglo-sajona.

Buen aviso para los que gritan ¡Viva Cuba libre!

CH. BOPHEX.

CUENTOS DE "LA CRONICA"

EL CENTINELA

Mis calaveradas, que he hecho muchas, y hoy ya formalizado, lo digo con todo el dolor de un arrepentido, hicieron que mis padres permitiesen que corriera la suerte dispuesta por el número 284 que saqué en las quintas; es decir, que fuese soldado.

Tengo seguridad de que mi pobre madre se arrepintió de haberlo permitido, cuando con las lágrimas en los ojos, me dió el abrazo de despedida.

¡Ah Para una madre no es nunca ma-

lo su hijo, aunque como yo sea el demonio personificado.

Marché, pues, al servicio á pesar de adornarme yo entonces con un título académico de primer orden, pues debí hacer constar que mis calaveradas, las hacía siempre fuera de las horas de estudio.

El expediente universitario, es considerado como inmejorable, hasta por mi suegro, el hombre más descontentadizo que he visto.

Llegué á Zaragoza y como cada hijo de vecino, entré en el cuartel, y vestí la airada guerrera del quinto. Con mangas un poco más estrochadas y unos botones centímetros que hubiesen enroscado las costuras del cuerpo, me hubiera estado que ni pintado.

Cuando salía vestido con el honroso y bien construido uniforme, solo me faltaban los galones para ser un capitán general.

Me nombre desapareció y me hice un número.

Cuando más, me llamaban Herrero á secas, sin que ni cabos ni oficiales, se acordasen de que yo era todo un señor doctor.

En aquel espacioso Campo-Sepulcro, aprendimos la instrucción; es decir, la aprendieron; porque yo que había conseguido salvar las dificultades del griego y de la metafísica, que había sido el mejor alumno de la cátedra de sanscrito, según manifestó mil veces el profesor, no conseguí entrarle á la instrucción, ni aprender de memoria aquellos malditos artículos del Código militar, en los que parece que no hay otra palabra que la de muerte.

Estuve dos meses nada menos en el pelotón de los torpes, recibiendo las caricias de la pesada mano del cabo que ya no podía tener mejor genio. Quizá en los infiernos hubiera pasado por un bendito.

Todos los del pelotón habían sido ya dados de alta, y únicamente quedaba yo sin conseguir dejar el un, dos, tres cuatro.

Por último, me dejaron por imposible.

Fui declarado veterano, y como tal, comencé todos esos llos de guardias, imaginarias, etc., etc.

Los trabajos más rudos eran para mí.

Los cabos me tenían tal odio por la torpeza que había demostrado en la instrucción, que llegaban hasta hacer que les limpiase los zapatos.

Pasaba unos días... deliciosos; meses enteros pasaba sin salir del cuartel por estar castigado.

Era una oscura y fría noche del mes de Diciembre.

La espesa niebla que con cortos intervalos envuelve á Zaragoza casi todo el invierno, dejábase caer húmeda y fría penetrando hasta los huesos.

A las dos de la madrugada debía yo hacer centinela en el patio de la histórica cárcel de la calle de los Mártires.

El día 10 había pasado en fama muy ruda por cargo del sargento primero de la compañía, y estaba materialmente muerto.

Es verdad que los largos viajes que he hecho han curtido mi piel y me han convertido en fuerte de débil y enternizo que era, aunque siempre pequeño de cuerpo; pero los trabajos que me encomendaban eran superiores á mis fuerzas, y seguramente no acabaría el tiempo del servicio si en mi casa no se decidían á influir para que me rebajen.

Para evitar esos tratamientos, no era suficiente que gastase mi dinero convidando á mis inmediatos superiores garraquicos. Su paciencia había sido agotada por la torpeza mía en todo con lo que la milicia se refiere.

Aun hoy, no sé los soldados que debe tener una compañía.

Había en la misma en que yo estaba, un muchacho de mi pueblo, gordote como bruto, que no se hubiera impresionado aunque le hubiesen hecho tirar de un carro.

Pero era un buen corazón. Muchas veces, después que salía yo calentito de

las manos de algún cabo, se acercaba á mí para consolarme con rula y noble franqueza, atención que le pagaba yo mandándole á freír espárragos.

La noche esa á que me refiero y que según mi cartera correspondía á los días 17 y 18 del mencionado mes, estaba recostado en mi cama, puesto que en realidad no podía tenerme en pie, cuando se acercó el pobre Esteban y me dijo:

—Oye Facó: ¿quieres que pida permiso y haga yo por tí la guardia esta noche?

—No te lo concebirán.

—Probáremos; porque tú estás malo y yo me acuerdo de lo mucho que me querías cuando íbamos á la escuela.

—Vé, pero me parece inútil.

Efectivamente, los desosos de Esteban me valieron nuevos gritos del sargento que me llamó, señorito, holgazán, granuja y otras cosas que no me atrevió á poner en letras de molde.

Llegó la hora de relevar el piquete que hacía la guardia en la cárcel y con el nuevo marché yo á duras penas.

Estaba feliz, y en realidad, muy enfermo.

Si en aquellos momentos me hubiese visto mi pobre madre, seguramente hubiera abrigado serios temores de perder por siempre á su Paquito.

Quiso Dios que llegásemos á la cárcel y que pudiera dejar el pesado regimiento hasta que me tocase la hora de la guardia en el patio.

No podía más y pedí permiso al cabo para retirarme.

Pero era el que había pretendido enseñarme la instrucción y me echó á puntapiés sin escuchar mis palabras.

Era ya la una cuando se presentó Esteban en la cárcel.

—Me he escapado del cuartel,—me dice,—y vengo a hacer la guardia por tí. Duermeme tranquilo, que cuando llegue la hora, no harás falta.

—Te lo agradezco mucho, Esteban; pero me toca el cabo Memo y no me atrevió á disgustarle en lo más mínimo.

—Otrécete pagarle un café y un cigarro y celerá.

—No sería mucho mejor traerlo desde luego y decirle cuando pregunte que soy yo quien se lo regala?

—Pues voy por él.

Con aquella estratagema conseguimos que dicho cabo me mirase por un momento sin el odio con que siempre lo hacía.

Después de muchos ruegos y quizá porque se convenciera, al ver mi semblante, de que en efecto estaba yo muy malo, consintió en que Esteban hiciese la guardia por mí aquella noche, aunque sin comprometerse á nada si su salida del cuartel era echada de ver.

Me recosté en un camastro y pronto quedé adormado, más por la fiebre que por el sueño.

Algunas filosofías sobre la vida ocupaban mi imaginación, y concluí afirmando para mí, como otras muchas veces, que es una verdad aquella frase de Calderón: si no recuerdo mal: el mayor delito del hombre es haber nacido.

Poco á poco fui perdiendo la noción de la vida y ya casi no me daba cuenta de mi existencia, cuando me sobresaltó la voz de Esteban que gritó:

—Cabo de guardia!

A este grito sucedió el ruido de una detonación.

El corazón me dio un vuelco y preso del mayor sobresalto, me arrojé del camastro, y tambaleándome acudí al patio, donde ya llegaba Memo con algunos soldados.

El pobre Esteban yacía en el suelo en medio de un charco de sangre que á borbotones salía de su pecho.

Un preso había logrado romper los hierros de su prisión, y al ser descubierto en su fuga, mató de una terrible cuchillada al centinela, que no tuvo tiempo más que para dar la voz de alarma y disparar su fusil.

El momento del haber sido yo.

¡Pobre Esteban!

KO-FRAN.

MISA NUEVA

¿Qué de consuelos incalculables nos presenta á cada momento de nuestra vida, nuestra Sacrosanta Religión! ¿Qué de innumerables tesoros para los que tenemos la dicha de haber nacido en ella!

¿Qué de alegrías y gozos humanos nos reporta!

Como prueba y confirmación de esto mismo, es el relato á veela pluma que con el mayor gusto y en cumplimiento al cargo de Corresponsal del periódico LA CRÓNICA, remito para su inserción en el mismo y grata lectura de sus suscriptores.

En la villa de Ledanca ha tenido lugar el día 20 de Junio la celebración de la primera misa por el nuevo Presbitero D. Francisco Gil Rodrigo, sobrino del actual Párroco D. Baltasar Gil, con una pompa y concurrencia tan inusitada, que mi tosca pluma no acertará á describir como el asunto se merece: sin embargo tocaré aquellos puntos más salientes y que merezcan consignarse.

La hora señalada de antemano en las esquelas de invitación era las diez, á la que no faltó ninguno de los invitados en el domicilio del nuevo Sacerdote, componiendo la comitiva del M. I. Sr. Dr. D. José Barba y Flores, dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza y Predicador de S. M., su precatado tío, don Pantaleón Berlanga, Párroco de Marazobel, D. Vicente Gil Farmacéutico de Cituentes, su señora D.^{ña} Josefa Batanero y la Srta. D.^{ña} Jesusa Marcos y los Reverendos Párrocos de Almadrones, Gajanejos, L'tande, Argecilla y Valtermoso de las Montañas, el Ayuntamiento, Juez municipal y Secretario de la corporación, el Médico, Farmacéutico, Veterinario y los Maestros de Instrucción primaria y el pueblo en masa que también contribuyó con su presencia y la de no pocos forasteros.

Ya puestos en marcha para la Iglesia, oró el nuevo Sacerdote y entrando en la Sacristía acompañado del Diácono D. Francisco de Diego y el Subdiácono D. Leandro Puigo, se revistió según rúbrica; dada la señal conveniente dió principio el *Intróito* entonado muy pausadamente.

Tanto los Padrinos efectivos como los de honor ocuparon sus puestos respectivos. La misa del padre Fr. Nicomedes, cantada y tocada por el actual Sacristán D. Luis Bejar, fué ejecutada con mucha perfección y afinamiento en sus notas. Terminado el Evangelio por el Diácono, ocupó la Sagrada Catedral del Espíritu Santo el M. I. doctor D. José Barba, el cual, precedido en su fama de orador, ciencia y virtudes, el numeroso auditorio que le escuchábamos fuimos altamente convencidos y conmovidos, eligiendo por tema de su asunto: «El nuevo Sacerdote es un anillo más de la gran cadena del Sacerdocio Católico, que á partir desde Cristo y los Apóstoles, llega hasta nosotros por legítima sucesión, siempre invariable, siempre indefectible.»

Probó que sólo en la Iglesia Católica, Apostólica Romana existe este divino sacerdocio, del que carecen todas las falsas religiones, y en vano se glorian de él las sectas disidentes, como los protestantes, las cuales rompieron esta gran cadena, cuyo primer eslabón es Cristo Hijo de Dios y Sacerdote Eterno. Y como las ideas del sacerdocio y religión son correlativas, de aquí, del sacerdocio divino, lógicamente se deduce la divinidad de nuestra religión.

Desarrollado tan espontáneamente y con tanta abundancia de pruebas, ya Canónicas, ya Teológicas, ya Históricas, capaces de convencer y mover al incrédulo, como para afirmar la fe de los que pendientes de sus labios por una hora les escuchábamos con el mayor recogimiento y suma atención.

Mas cuando estuvo arrebatador fué en aquellas sus últimas palabras ó Epitafio, dirigiéndose al nuevo Sacerdote, para alentarle al cumplimiento del deber, no obstante las contrariedades que habria de experimentar.

También tuvimos el gusto de oír las frases cariñosas que dirigió el elocuente orador á la familia del nuevo Sacerdote, que dejaron sus más profundas huellas en los corazones, no solo de la familia, sino de su auditorio, y sobre todo en el Párroco de esta villa, que por espacio de quince años ha sido el paño con que ha enjugado las lágrimas del malogrado padre del nuevo Sacerdote y de su querida madre, que ha sabido sobrellevar con su buena resignación el estado de viuda, habiendo legado el premio que Dios le tenía preparado como recompensa de sus virtudes.

Terminada la Misa, se procedió al besamanos que es costumbre, acercándose uno por uno según orden y gerarquía, y después el pueblo en masa, el cual con sus lágrimas y emoción, dió muestras bien evidentes de su respeto, su cariño y su simpatía hacia el nuevo Ministro del Santuario, á quien ha visto crecer y formarse para fines tan augustos desde sus más juveniles años.

Reciban nuestra más cordial enhorabuena así el nuevo Sacerdote, como su familia, y cuantos han contribuido á realizar el acto con su amable presencia.

EL CORRESPONSAL.

PARA las SEÑORAS MODAS



Traje para paseo

De seda glasé, cuerpo ajustado y abrochado al lado; volante de mismo género y otro de gasa plegada, recogido con botones en el delantero. Cuello de gasa; mangas al biés y talda en forma de campana, adornada con dos volantes del mismo género.



Otro traje para paseo.

De granadina sobre un viso de seda tornasol. Cuerpo ajustado y cubierto de pequeños rulos de raso; lleva en el delantero unas tiras de seda recogida en la cintura. Cuello de gasa acordeón; mangas de una pieza y falda en forma de campana con rulos de raso, y en el borde de estos un pequeño agremán.

FLORINDA FLORES.

GEOGRAFÍA DESCRIPTIVA del Señorío de Molina.

III

Continuando por el camino que he empezado, haciendo la descripción en general del Señorío, que luego dejaré para dar principio á la particular de cada uno de sus pueblos, voy á hablar en el presente artículo del sistema hidrográfico del país en que nací.

Las aguas, pues, que le rodean podemos considerarlas divididas en dos porciones: una la que atrae las fuentes, ríos y arroyos al Tajo; otra la que las encamina á la región aragonesa, para que unidas con ríos de segundo orden, vayan á perderse al Ebro.

En Sierra Molina, al pie de la Muela de San Juan, entre Albarracín y Orihuela del Tremedal, tiene su origen el río más largo de la Península Ibérica, en un terreno montuoso, lleno de inmensas moles de piedra y de barrancos profundos, este río en el famoso Tajo que bañando parte de la provincia de Teruel, penetra en la de Guadalupe del Señorío molinés y término jurisdiccional de Peralejos de las Truchas, llamado así por la abundancia de estos sabrosos y excelentes peces, y continuando por grandes riscos en el término de Poveda de la Sierra, donde recibe el arroyo del mismo nom-

bre y las aguas del Cabrilla, sigue su curso dejando á su derecha los términos de Baños, Fuembollida y Cuevas-labradas, recogiendo aquí las aguas del Gallo, y abandonando enseguida el Señorío para regar multitud de fértiles tierras é infinidad de poblaciones españolas y portuguesas, desaguando en el Atlántico por Lisboa, capital del vecino reino.

Los afluentes notables que el Tajo recibe del Señorío de que nos ocupamos, son el Cabrilla y el Gallo.

En el término de Orea tiene su nacimiento el primero, bañando el antedicho y los de Checa, Chequilla, Megina y Taravilla, en el que deposita sus aguas en el Tajo.

El río Gallo, el más importante en el país, tiene sus fuentes en el término de Orihuela, provincia de Teruel, y partido judicial de Albarracín. Entra á regar el Señorío por el término de Alustante, donde se le une una gran rambla; pasa por el término de Setules; recibe las aguas de Morenilla por un prolongado y escabroso barranco; continúa su curso pasando por la Hoz de Chera, y los términos de Alhuela y Pradosredondos, donde hay un bello puente de piedra; baña el término de Pradilla, utilizando sus aguas para el riego de varias clases de hortalizas y cáñamo; pasa á Castilnuevo, donde hay un magnífico puente de piedra de un arco sólo, que llaman de Morisca, y se introduce en Molina por la misma población; dentro de la ciudad tiene un sólido puente de piedra sillar, llamado de Piedra, que se construyó en tiempos de Felipe IV, y se compone de tres arcos; unos trescientos metros más abajo se halla otro titulado de Tablas, de piedra también y de construcción moderna; abandona la población y su término para pasar á los de la Serna de Obispo, Cañizares, Ventosa, Santuario de la Hoz, Cuevas-minadas y Torete, donde precipitándose por un barranco lleno de riscos, penetra en los de Torreilla y Cuevas-labradas, en el cual y sitio llamado las Juntas, se une con el Tajo para no separarse de él hasta el Océano.

CLARO ABANADES.

REALES ORDENES DE QUINTAS

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido resolver que á los sustitutos designados por la ley provincial se acuda sólo cuando no quede disponible ningún vocal de la comisión provincial, para ocupar los cargos de la mixta de reclutamiento, y que el vicepresidente de la referida comisión provincial, cuando presida el gobernador las sesiones de la comisión mixta de reclutamiento, no tiene puesto en ella, pues su misión, según la ley, se reduce á presidirla cuando no lo haga el gobernador, ya que la vicepresidencia en todo caso corresponde al jefe de la zona.

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido resolver que las excepciones que ocurran entre el día del sorteo y aquel en que principia la clasificación de los mozos, se entiendan y fallen como la sobrevenida después de este último día, siempre que se siegaren en el acto de la citada clasificación; aplicándose igual criterio á los casos en que cesare la excepción en ese mismo período.

En vista de la consulta que elevó al ministerio la comisión mixta de reclutamiento de Teruel, acerca de los casos en que los médicos militares tienen derecho á percibir 250 pesetas por reconocimientos de parientes de mozos exceptuados por los Ayuntamientos, sin reclamación de parte, ha dispuesto que se manifieste á la citada corporación que según preceptúa el art. 129 de la ley de reclutamiento vigente, no tienen derecho los médicos militares á percibir honorarios por dichos reconocimientos, debiendo percibirlos únicamente el reclamante ó de la comisión provincial, si éste fuere notoriamente pobre.

Noticias generales

Se indican como candidatos para Tenientes de Alcalde de esta ciudad á los Sres. D. José Sánchez y D. Juan Isidoro Ruiz, reelegidos, y D. Gervasio Arroyo y D. Carlos García Montessoro, de los electos últimamente.

Dentro de muy breve plazo contraerá matrimonio en la vecina ciudad de Alcalá de Henares, con un joven muy bien acomodado, una bella y discreta señorita que ha nacido y vivido hasta hace muy poco en esta capital, sobrina de un conocido abogado de este ilustre Colegio.

Han sido nombrados jueces municipales: de Pastrana D. Claudio Bachiller, de Almonacid de Zorita D. José María Fernández, de Almoguera D. Antonio Guzmán Manrique, de Aranzueque D. Felipe Ortega, de Driveas don Víctor Herrero, de Hontova D. Angel Perez, de Romanones D. Juan José Atance, de Valdeconcha D. Felix Gonzalez, y de Yebra D. Juan María Fernández.

De Albóndiga D. Evaristo Fernández, de Casarasa D. Juan Camacho, de Pareja D. Mariano Hermosilla.

De Algorta D. Fernando del Olmo, de Castejón de Henares D. Pio Almanzan, de Luzaga D. Angel Heredia, de Maudayona D. Alejandro Gil.

De Ales D. Tomás Muela, de Campillo de Ranas D. Valentín Alonso Bris, de Málaga del Fresno D. Carlos Antofianzas, de Valdepeñas de la Sierra D. Victor Herrera.

De Aduves D. Tomás Illorente, de Aragoncillo D. Juan Gomez, de Cobeta D. Narciso Pastor, de Milmarcos don Francisco Hernandez, de Selas D. Eugenio Muñoz y de Traid D. Patricio Gaoza.

El Directorio del partido centralista ha dirigido una circular á sus correligionarios en cumplimiento de los acuerdos de la Asamblea de fusión republicana, con objeto de disolver dicho partido y recomendar la unión con los demás republicanos á cuantos militaron en sus filas.

Firman la circular los Sres. Salmerón, Azcárate, Labra, Carvera, Melgalejo, y Prieto y Caulas.

Se ha dispuesto que la renovación de inscripciones del 4 por 100 interior transferibles é intransferibles que debía tener lugar desde el 1.º de Julio próximo se aplase de nuevo hasta el 1.º de Abril de 1898, y que el pago de los intereses que vencerán en 1.º de Octubre del corriente año, 1.º de Enero y 1.º de Abril de 1898, se acredite en las actuales láminas por medio de cajetines adicionales, en idéntica forma que se viene verificando en los trimestres anteriores.

En papel de peseta y acompañando la cédula y recibo del último trimestre de la contribución, se admitirán hasta el 15 del próximo Julio, las solicitudes de los que emplean la sal para sus respectivas industrias, optando á los beneficios concedidos por la ley para el pago de consumos por dicha especie, durante el año económico de 1897 98; debiendo advertir que las industrias nuevas que se establezcan después de esta fecha, disfrutará de igual beneficio solicitándolo dentro de los quince días siguientes á su establecimiento.

La Comisión provincial ha desestimado las reclamaciones interpuestas declarando con capacidad legal para ser concejales á los electos D. Hermenegildo Aguilar, de Anguita; D. Antonio Vera, de Almirante; D. Aquilino Martínez, de Corduente; D. Gerónimo García, de Mochales; D. Emilio Ibáñez, de Morillejo; D. Francisco Moreno, de Pajares y D. Romualdo Herránz, de Torremochuela; D. Catalino Ganso y don Ignacio López, de Gualda; y ha incapacitado á D. Victor Mayo, de Olmeda del Extremo; D. Julián Martínez, de Hillo y D. Florencio Sotillo, de Pajares.

Dicha Corporación ha aprobado las elecciones de los pueblos de Rivarredonda, Torremochuela, Miralrío, La Miñosa, Hontova, Pajares, Gualda, Torija, Salmerón y Alustante, y ha anulado las de Romanos y Valdeavellano.

En la función principal que se celebrará en la parroquia de Santa María el día 11 de Julio en honor de la Virgen de la Soledad, predicará D. Julio Vallejo.

El día 2 será llevada la imagen á dicha iglesia, y el día 3 empezará el novenario.

El lunes á las ocho y media, en la iglesia parroquial de Santiago, serán adjudicados los objetos expuestos durante la novena de Santa Rita de Casia, entre las personas devotas que han contribuido con sus limosnas á los cultos tributados á dicha Santa.

El día de San Pedro tendrá lugar en

la plaza de toros de esta ciudad, una buena corrida de novillos.

En una huerta de D. Ramón Serrano Tenajas, próxima á la ermita del Remedio, del pueblo de Pareja, ha encontrado una niña el cadáver de un hombre de unos 50 años de edad, llamado Gregorio Ortiz Diaz.

Según reconocimiento facultativo, parece que la muerte ha sido producida por una congestión cerebral.

Ha sido nombrado en propiedad secretario del Ayuntamiento de Berniches, D. Francisco de la Fuente Gonzalez.

En el plazo de un mes, que terminará el 22 de Julio próximo, los propietarios de casas en Cogolludo pueden hacer proposición de arriendo para casa-cuartel en dicha importante villa.

Un niño criminal

En el pueblo de Guijosa, del partido de Sigüenza, un niño de 11 años ha dado muerte á otro de 13, asestandole una navajada en el costado izquierdo.

El hecho ocurrió el día 21 por la tarde, en ocasión de hallarse los dos niños buscando nidos, y por consecuencia de una reyerta que entre ambos se promoviera.

El agresor se llama Justo Guijarro y ha sido puesto á disposición del Juzgado de instrucción del partido. El muerto se llama Tomás Expósito, hijo de padres desconocidos.

La Comisión provincial ha dispuesto que las 1.000 pesetas concedidas al pueblo de Renera para auxiliar en parte al vecindario, que tanto ha sufrido por la tormenta de mediados de mes, sean invertidas por el arquitecto provincial, de acuerdo con el Alcalde, Cura parroco y Juez municipal de la citada villa.

El niño de 11 años de edad Maximiano Hernández, hijo de nuestro amigo D. Lope, registrador de la propiedad de este partido, ha ganado en oposición el premio en la asignatura de segundo curso de Latín y Castellano, y tanto por ello como por haber obtenido la calificación de «Notable» en los exámenes de cuarto año de piano, que ha verificado en el Conservatorio su hija la graciosa y bella señorita Joaquina, calificación que no conseguimos en el pasado número por no sernos conocida, enviamos nuestra felicitación á dicho amigo.

Rogamos á los suscriptores que se hallan en descubierta procuren recoger los correspondientes recibos antes del día 5 de Julio próximo, al objeto de que en dicho día puedan nuestros corresponsales liquidar sus cuentas con esta Administración.

Ayer ha dado comienzo en San Nicolás el solemne novenario que la Congregación del Apostolado de la Oración dedica al Corazón de Jesús.

Durante todo el novenario ocupará la sagrada cátedra el magistral de la catedral metropolitana de Zaragoza D. Vicente Cardenal.

El último número de *La Revista Moderna*, que se publica en Madrid, está dedicado á la Exposición de Bellas Artes y trae reproducciones admirablemente estampadas de los cuadros más notables de aquel concurso y un artículo crítico del Sr. La Torre. Además hay en el número texto de Manuel Reina, La Torre y Navarro y Ledesma, y dibujos de Francés, Jimenez Martin y Caula, y una interesante sección dedicada al Jubileo de la reina Victoria, con retratos de la soberana inglesa y del duque de Sotomayor.

El día 20 del actual tuvo lugar en Tordellego el examen público de los niños que asisten á la escuela que dirige el profesor D. Jerónimo Clemente.

Dicho acto fué presidido por D. Juan Martínez, presidente del Ayuntamiento y Junta local, acompañado de los individuos de dicho Ayuntamiento y Junta, con asistencia de varios padres de familia.

Los niños contestaron acertadamente á las preguntas que se les hicieron en las diferentes asignaturas que abraza el programa de enseñanza, distinguiéndose los alumnos Agapito López Rames y Eustasio Herránz Sánchez.

Todos los asistentes al acto quedaron completamente satisfechos del resultado.

Han sido adjudicadas las obras para la construcción de la carretera del Mo-

lino del Salguillo á la de Mazarete al puente San Pedro por Buenafuente, á D. Salvador Sierra en 88.448 pesetas.

El gravamen del 10 por 100, cuyo decreto hoy publicará la *Gaceta*, se impone sobre la contribución ó impuesto á que afecta. Así, por ejemplo, las industrias que pagan una cantidad por contribución, satisfarán desde 1.º de Julio esa cantidad, más el 10 por 100 de la misma.

El recargo para las contribuciones é impuestos no exceptuados será el diez por ciento, menos en los impuestos sobre sueldos y de Consumos, que sólo se gravan con el 2 por 100.

Los empleados, por lo tanto, pagarán el 2 por 100 del 10 por 100 que tienen de descuento y el 10 por 100 del uno por ciento del impuesto sobre pagos del Estado, además el 11 por 100 que se les descuenta de sus haberes.

Para satisfacer el recargo en el impuesto del timbre, se crean sellos especiales, que llevarán el siguiente lema: «Impuesto transitorio», con las clases necesarias para satisfacerlo.

Las copias de los documentos que se unan á los expedientes, que deben extenderse en papel de 0.75 pesetas, sólo pagarán como recargo un timbre especial de cinco céntimos, por no haber sello fraccionario para completar el 10 por 100.

Hallandose colocando varios operarios un reloj de torre el día 23 en el pueblo de Almonacid de Zorita en una que mide 22 metros de altura, un vecino llamado Laureano Parra Retuerta, subió por curiosidad á ver los trabajos y pisando en una piedra movida, tuvo la desgracia de caer al patio de la casa contigua, quedando muerto en el acto.

Los presos en la cárcel de esta ciudad Victoriano Marco Saucha y Matias Caballero Jubero, condenados á ocho años de presidio mayor, han sido destinados al penal de San Agustín de Valencia, y José Peracho y Peracho al de Cartajena, para extinguir condena de catorce años y ocho meses y un día de reclusión.

En ocasión de hallarse trabajando en un majuelo del Monte Redondo, término municipal de Brihuega Balbino Asenjo, de 18 años de edad, vecino de Yélamos de Arriba, recibió un tiro de escopeta sin que nos conste si le produjo alguna herida grave. El autor, Gaspar Ayuso, de la misma edad y vecino de Fuentes, fué capturado por la Guardia civil del puesto existente en la colonia Asunción.

Ha regresado de los baños de Alhama de Aragón, nuestro querido amigo el diputado provincial D. Angel Campos.

Al hacerse cargo nuevamente de la Presidencia del Casino de Guadalajara, ha empezado á estudiar la situación del mismo, para introducir reformas que han de mejorar notablemente dicho Centro de recreo.

La Junta de Gobierno está animada de los mejores deseos, y es de suponer que con las mejoras en proyecto aumente notablemente el número de socios, que siempre disminuye algo en la temporada de verano por ausencias de la capital.

Sol y sombra.

El número 10 de este notable semanario taurino, que tan favorable éxito ha alcanzado del público en general y muy especialmente de los buenos aficionados á la fiesta nacional, contiene un sumario muy interesante.

Crónica taurina, por J. Sánchez de Neira.—Recargando en la suerte, por Luis Carmona y Millán.—Ellos, por Sentimientos.—Memorias del tiempo viejo (José Rodríguez, *Pepe*), por P. P. T.—Retazos, por Eduardo del Palacio.—Estafeta taurina.

Ilustraciones: Retrato de Rafael Guerra, *Guerrita*.—Instantáneas de la corrida celebrada en Madrid el día 6 del actual.—Guerra pasando un toro.—El Coleo, reproducción del cuadro de D. M. Benlluere, presentado en la actual Exposición de Bellas Artes.

Una vara de *Pepe el Largo*.—Retrato de José Rodríguez y Rodríguez, *Pepe*.—Retrato del toro *Jocinero*, de Mura, que causó la muerte de *Pepe*.—Cógida de dicho diestro en la antigua plaza de Madrid.—Vista anterior de la plaza de toros de Baeza.

Administración: Santa Isabel, 40, Madrid.

Ayer viernes, 25 del corriente, celebró por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia de San

Gil de esta ciudad, el joven sacerdote D. Félix Herraiz y Martínez Toledano. Fueron sus padrinos de capa don P. Juan Martínez Toledano y don Luis Herraiz, tío y primo respectivamente del celebrante, y seglares don Manuel Herraiz y D. Salvador Rodríguez y Martín, médico de esta localidad, padre y tío del nuevo presbítero, á quien damos, así como á su apreciable familia, nuestra más cordial enhorabuena, deseando que ejerza dilatados años tan sagrado ministerio.

Cosas inexplicables.

(Letrilla.)

Que gaste coche don Juan Calceta, cuando no tiene media peseta, y que á caballo monte su chico... No me lo explico.

Que altos destinos den á Clemente, remunerados soberbiamente, siendo notorio que es un borrico... No me lo explico.

Que las mujeres de ambas Castillas, siendo la gloria con las mantillas, tuzcan sembrero rara vez rico... No me lo explico.

Que como espuma suba cualquiera, y de ministro logre cartera, por ser tan sólo largo de pico... No me lo explico.

Que de valiente presume Flavio, retando á duelos sin fiero agravo, cuando se sabe que es un mal mico... No me lo explico.

Que una muchacha, por tonterías, cambie de novios todos los días, siendo igual Roque que Federico... No me lo explico.

Que ciertas gentes curris, cargantes, por ir vestidas muy elegantes, no se regalen nunca el hocico... No me lo explico.

Que muchos pierdan vida y dinero, dor el delirio politiquero, y porque manden Juan ó Perico... No me lo explico.

Que los veranos pasen ociosas muchas familias uada rumbosas, por darse tono quizá en Motrico... No me lo explico.

Que una muchacha de talle airoso se una á un vejete chocho y baboso, que es de los tiempos de Ludovico... No me lo explico.

Que al oír frases salpimentadas, muestrense algunas ruborizadas, tras las varillas de su abanico... No me lo explico.

Y finalmente, si esta letrilla, resulta larga, cosa y Hojilla, conste, lectores, que la publico, aunque el motivo... No me lo explico.

FRANCISCO ARCEVAVALA.

ANUNCIO

Se arrienda el servicio de repostería del círculo «La Peña», bajo el pliego de condiciones que obrará en la Secretaría del mismo, en la que se admitirán proposiciones, en pliegos cerrados, hasta el día 5 del próximo mes de Julio. 3-2

Nueva tahona DE EMILIO CASADO ARENAS

Bar. ionuevo Alta, n.º 23

Para todas clases. Piensos y ciscos. Se arrenda á domicilio. Se reciben encargos: Mayor alta, 31

Imprenta provincial de Guadalajara.

DROGUERIA Y FARMACIA
DE
AGAPITO NUÑEZ GIL
Mayor alta, número 7.—Guadalajara

En este antiguo establecimiento se encuentra un buen surtido de en específicos, jabones de olor de muy buenas clases, pinturas, etc.

LA MARGARITA DE LOECHES
Antiséptica, antihéptica, anticonvulsiva, antidiarréica y parasitocida

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen por su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, que pretenden producir iguales y aún mayores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna en el mundo.


Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saura Diaz acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente; tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofólicas y de la matriz, sílta invertebrada, lico, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresan la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

P-4-3

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

POCO ME RESTA SUPRIR
pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el



HE MANDADO POR AIBAF

EN GUADALAJARA:
Droguería de D. Agapito Nuñez.—Mayor alta, 9
2 PESETAS EL BOTE —P

NUNCA LAS CÁPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las **HEMORRAGIAS (PERUVIANAS) GONORREAS** y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias de España y América.

Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada. —P.—S.

BORRELL HERMS. Asalto, 52, Barcelona

5.000 PESETAS CONTRA 1.000
APUESTA EL AUTOR DEL

SANDALO SOL

á que ninguno de sus competidores sabe preparar cápsulas de sándalo y de todas clases en tan buenas condiciones. Las cápsulas-perlas de SANDALO SOL contienen 25 centigramos cada una de esencia de Sándalo y Menta, el mejor remedio y el más económico para la curación rápida de los flujos de las vías urinarias. Frasco, 2 pesetas 50 céntimos.

Perlas antisépticas Sol
de Carbonato de Creosota, Terpinol y Guasina

Remedio específico de acción segura en las AFECCIONES del APARATO RESPIRATORIO, tales como BRONQUITIS, RESFRÍADOS, TOSES REBELDES, Superior en sus efectos á todos los compuestos conocidos, á base de creosota y guayaco.

TISIS

DEPOSITO.—Farmacia de Ramón Sol, Corribá, 2, BARCELONA. Venta en GUADALAJARA.—Farmacia de J. Saenz. —S—

CASA EDITORIAL
ENCUADERNACIÓN É IMPRENTA
de la Diputación provincial.
Se hace toda clase de trabajos.

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional
MADRID, ARENAL, 1. TELÉFONO 783, MADRID
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.ª Aurelia Gavarruti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

Especialidades de este Centro. Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y iodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Aparatos para Ozono, de 10 á 50 pesetas.

MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, esparis atorres, debilidad genital, orina con posos, incontinenia, etcétera.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas y venéreas.

Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1

Jugos orgánicos brown segundianos, testicular de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir la ataxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis. Tubos de 3 c. c. 5 pesetas.

Píldoras antiépilépticas faldemmann para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón; 8 pesetas caja.

Gotas antihistéricas faldemmann para el histerismo, aura epiléptica, bolo histérico, convulsiones, etc., 5 pesetas frasco. Van por correo.

CLINICA DENTAL
DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y del aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas; fortalecer los dientes moviedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 ptas. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Horas de consulta: de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta. —P.

MADRID. ARENAL, 1
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

¡OCASION!
Para comprar barato en el comercio de
MIGUEL GOMEZ
Mayor Alta, 26 y 28

Inmenso surtido en géneros para la presente estación.

Lanas para vestidos desde	0'50 pts vara.
Piques novedad	0'30
Percalles	0'25
Satenes colores lisos superiores	0'60
Cortes de colchón	3'75
Primaveras	0'80
Panas superiores	1'50
Géneros blancos	0'25
Corsés superiores para señora	1'25 uno
Camiseta para señora	1'15 una
Chambras con bordado	1'00
Enaguas	2'25
Tohallas afeptadas grandes	0'75
Tohallas de algodón granito	0'50
Visillos crochet crudos y blicos	0'30 vara
Centros para balcon	3'25 juego
Manteles adornados 2 varas	2'00 uno
Sábanas de un ancho	2'25 una
Toquillas pelo cabra	1'40
Saldo, calcetines para caballero	1'00 3 pares
Medias para señora desde	0'25 par
Camisetas para caballero	0'60 una
Camiseta planchada	2'50
Camiseta saten para caballero	3'25

NOTA. Trajes de pana y primavera, á precios económicos.

¡¡¡¡¡ BIEN Y NO EQUIVOCARSE
Mayor Alta, 26 y 28
GUADALAJARA

Venta de Vacas

Se venden vacas lecheras y terneros de raza excelente.

Dirigirse á D. Baltasar P. Zabia.—Guadalajara.

6-4

ANTIGUA LIBRERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO
DE
D. Vicente Diez Cotano
SUCESOR DE
D. Satorio Ramirez

Que por traspaso de ha hecho D. Satorio Ramirez de su establecimiento-librería, papelería y objetos de escritorio, Mayor baja, 21, Guadalajara, frente á la posada de San Andrés; desde el 23 de Mayo último corre el mismo á cargo y por cuenta de D. Vicente Diez Cotano, quien continuará vendiendo dichos artículos por el mismo precio y condiciones que su antecesor.

Se sirven y remiten pedidos á domicilio. En la misma casa queda abierto su bufete de Abogado.

—Av—

MARAVILLOSOS ESPECIFICOS
PARA LAS
GRIETAS DE LOS PECHOS
y **ALMORRANAS**

No hay nada tan eficaz ni que dé tan buenos resultados como las acreditadísimas pomadas del Ldo. Sepúlveda Aldeanueva.

Tanto para unas como para las otras, el precio de cada bote es UNA PESETA.

Depósito en Guadalajara:
Farmacia del Ldo. Medrano

NOTA. Para evitar falsificaciones exíjase la firma del autor en cada prospecto y etiqueta que cubre la tapa del bote. —Pto.

Tónico-genitales
DEL DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA

debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 30 años de éxitos y son asombro de los enfermos que los emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remite por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39.—Madrid. S.

En Guadalajara, Farmacia de ARANA.

EN EL ALMACEN DE CALZADO

de Barcelona que hay en la calle de San Bartolomé, núm. 4, acaba de recibirse un abundante surtido de dicho género, tanto para señoras como para caballeros y niños: las superiores cualidades de este calzado, no se aprecian sino usándolo; probad y volveréis á buscarlo, tanto por su mucha duración como por su buena construcción y economía de precio.

—P—

FARMACIA DE MEDRANO
43, Mayor alta, 43
GUADALAJARA

Pectoral
Zumo de las Pampas

Específico el más eficaz de los conocidos hasta el día para combatir todas las afecciones de las vías respiratorias. Tos, asma, tisis, coqueluche; tos convulsiva (ferina), ronquera, etc., etc.

La composición exclusivamente vegetal, inofensiva en un todo, está hecha de plantas de origen americano.

Precio del frasco, 2 pesetas

Vino de peptonas

El más excelente para reponer fuerzas en enfermos convalecientes.

Precio botella, 3 pesetas

Vino peptonas ferruginoso

El mejor para reponer sangre perdida en el organismo.

Precio botella, 3'50 pesetas. —P—

Sueldo fijo en vista

16 2/3 por 100 de comisión y bonificación suplementaria; personas serias teniendo muchas relaciones, pueden encontrar empleo como agentes generales de una Sociedad por acciones, concesionada. Diríjase bajo F. J. 300 al Centro de anuncios de G. L. Daube et C.ª, Fraefort s/M.

NO MAS VELLO

FOLVOS COSMETICOS DE FRANCH

NO INTRITA EL CUTIS

EL VELLO Y EL PIELO

MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 P. UN BOTE

LA FARMACIA BORRELL HERMS EN ASALTO, 52, BARCELONA

LAMPISTERIA DE NUÑEZ
Mayor alta, 41

Venta de tallar, brazos dorados, caídas, lamparitas, reflectores opal y verde para la luz eléctrica.